

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 2.969/2016

Por D. Ángel Aláez Fernández, se ha solicitado licencia municipal de apertura del Proyecto de Mejora y Legalización Medioambiental de Explotación de Vacuno de Leche "Huerta El Cerro", con emplazamiento en Polígono nº 17, Parcela nº 168, de Dos Torres

(Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 3 de agosto de 2016. El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.